



**Programa de las Naciones
Unidas para el Medio
Ambiente**



PNUMA

Distr.
LIMITADA

UNEP(DEPI)/CAR WG.30/3
30 October 2007

Original: INGLÉS

Cuarta Reunión del Comité Científico, Técnico y Asesor Interino (ISTAC) al Protocolo Relativo a las Contaminación Proveniente de Fuentes y Actividades Terrestres en la Región del Gran Caribe

Petén, Guatemala, 30 Octubre – 1 Noviembre 2007

BORRADOR DEL PLAN DE TRABAJO Y PRESUPUESTO

**SUBPROGRAMA SOBRE LA EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE LA
CONTAMINACIÓN AMBIENTAL**

2008-2009

ÍNDICE

Evaluación y Gestión de la Contaminación Ambiental.....	1
Antecedentes.....	1
Proyectos y Actividades.....	1
(a) Coordinación del Programa.....	1
(b) Reducir el Escurrimiento de Plaguicidas al Mar Caribe (Fondo para el Medio Ambiente Mundial).....	3
(c) Gestión Integrada de Cuencas Hidrográficas y Áreas Costeras en Pequeños Estados Insulares en el Caribe (FMAM IWCAM).....	4
(d) Capacitación para la Rehabilitación de las Bahías Contaminadas (Fondo para el Medio Ambiente Mundial).....	7
(e) Evaluación de Cargas y Fuentes de Contaminantes en el Gran Caribe.....	7
(f) Proyectos Piloto y Estudios de Caso sobre Evaluación de Necesidades en Aguas Negras....	8
(g) Mejores Prácticas de Gestión para Agricultura – Programa de Pequeñas Donaciones.....	8
(h) Ejecución de Programas de Acción Nacionales (PAN).....	9
(i) Desarrollo de Capacidades para la Aplicación de Sistemas de Información Geográfica.....	10
(j) Red Regional en Tecnología y Ciencias Marinas para el Caribe: La Red del Saber Por Qué.....	10
(k) Promoción del Protocolo FTCM.....	11
(l) Ejecución del Plan de Acción Regional de Basura Marina.....	12
(m) Conceptos de Nuevos Proyectos.....	13
 ANEXO I:	
ANEXO II:	
ANEXO III:	
Plan de Trabajo de Cronograma (2008-2009).....	26
Presupuesto Detallado (2008-2009).....	29
Presupuesto Consolidado (2008-2009).....	

Evaluación y Gestión de la Contaminación Ambiental

Antecedentes

1. El presente plan de trabajo y presupuesto cubre actividades actuales y aquellas a ser desarrolladas bajo el subprograma de Evaluación y Manejo de la Contaminación Ambiental (AMEP) del Programa Ambiental de Caribe (PAC) del PNUMA para el bienio 2008-2009. Esto viene en apoyo del Protocolo al Convenio para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino de la Región del Gran Caribe (Convenio de Cartagena) Relativo a la Contaminación Proveniente de Fuentes y Actividades Terrestres (Protocolo FTCM).
2. El presente plan de trabajo y presupuesto se presenta a la Cuarta Reunión del Comité Científico, Técnico y Asesor Interino (ISTAC) al Protocolo Relativo a las Contaminación Proveniente de Fuentes y Actividades Terrestres (FTCM/ISTAC) para ser comentado y examinado. Luego de ser endosado por el FTCM/ISTAC, este plan de trabajo será recomendando ante la Décimo Tercera Reunión Intergubernamental sobre el Plan de Acción para el Programa Ambiental del Caribe y Décima Reunión de las Partes Contratantes al Convenio para la Protección y Desarrollo del Medio Marino de la Región del Gran Caribe (13^{ra} IG), para su aprobación.
3. Como subprograma del PAC, el plan de trabajo y presupuesto de AMEP se elabora para un período de dos años. Los siguientes proyectos y actividades están diseñados para lograr los objetivos del Protocolo FTCM, apoyar su continuo desarrollo y brindar asistencia a los países para superar las barreras para su ratificación, adhesión y/o aplicación. Muchos de los proyectos presentados a continuación vienen del bienio 2006-2007. Esto en buena medida se debe a importante plan de trabajo de AMEP que fuera aprobado durante la 12^{ra} IG y la continua carga de trabajo proyectada para estos proyectos. Además, los planes de trabajo de ambos Centros de Actividad Regional (RAC) han sido incorporados a este plan de trabajo propuesto.

Proyectos y actividades

(a) Coordinación del programa

Objetivos

4. Los objetivos del programa AMEP/FTCM para el bienio de 2008/2009 son:
 - Coordinar y supervisar la ejecución cotidiana de los Proyectos y actividades de AMEP dentro del marco del Programa Ambiental del Caribe;
 - Asegurar que la formulación y ejecución de proyectos y actividades cumpla con las obligaciones de los Protocolos sobre FTCM y Derrame de Hidrocarburos;
 - Promover la ratificación de, adhesión a, y efectiva ejecución de los Protocolos sobre FTCM y Derrame de Hidrocarburos;

- Realzar la coordinación, colaboración y comunicación con las organizaciones regionales e internacionales pertinentes para desarrollar y llevar a cabo proyectos y actividades de AMEP; y
- Realzar la participación de los RAC de FTTCM y Derrames de Hidrocarburos en el diseño y ejecución de los proyectos y actividades en general del programa.

Actividades

5. El Oficial de Programas de AMEP continuará siendo responsable por la coordinación y supervisión de la ejecución de actividades del programa para el siguiente bienio. El Oficial de Programas para el subprograma CETA brindará asistencia en concienciación pública y gestión de la información y el Coordinador de la UCR/CAR continuará jugando un papel de apoyo para fomentar la ratificación del Protocolo. Los Directores de los RAC de FTTCM y los Encargados de Proyectos Regionales para los Proyectos del FMAM brindarán apoyo adicional técnico y de programación.
6. Los fondos de los dos proyectos de FMAM serán usados para apoyar al Asistente de Programas de AMEP para 2008. Se harán esfuerzos para identificar fondos adicionales que permitan que este apoyo se mantenga para 2008.
7. El Protocolo FTTCM continuará sirviendo como instrumento regional para ejecutar el PAM en el Caribe. Se fomentará aún más la coordinación con otros programas, organizaciones e iniciativas regionales y globales pertinentes. Continuarán los esfuerzos de consecución de fondos en coordinación con el Coordinador de la UCR/CAR, gobiernos, donantes y organizaciones asociadas.
8. La Secretaría convocará a la Quinta Reunión del FTTCM/ISTAC en donde el Oficial de Programas de AMEP presentará el plan de trabajo y presupuesto de FTTCM/AMEP para el bienio 2010-2011, en línea con los objetivos del Protocolo FTTCM.
9. Lo siguiente provee un resumen de los proyectos nuevos y en curso para el bienio 2008-2009.

Proyectos En Curso

(b) Reducir el Escurrimiento de Plaguicidas al Mar Caribe (FMAM)

Introducción

10. Durante el próximo bienio, se ejecutarán a cabalidad actividades bajo los diversos componentes de proyectos.

Actividades

11. Las actividades para el proyecto se centrarán alrededor de tres principales componentes con varios sub-componentes:

Componente 1 – Coordinación de Proyectos

12. Las actividades se realizarán para fortalecer y mantener trabajo exitoso en redes y para asegurar la participación óptima de los interesados. Los Comités Nacionales se reunirán con regularidad. Además de contactos frecuentes por correo electrónico, el Coordinador del Proyecto efectuará dos misiones de monitoreo a los países y convocará a una reunión del Comité Directivo del Proyecto cada año para dar seguimiento a las actividades y para aprobar planes de trabajo detallados.

Componente 2 – Proyectos demostrativos

13. Se ejecutarán cuatro proyectos demostrativos en cada uno de los tres países de proyecto y se centrará en mejorar las prácticas agrícolas de diversos cultivos, tipos de fincas (subsistencia, baja intensidad y alta intensidad) o examinar otras condiciones contrastantes útiles (por ejemplo, tipos de suelos).
14. Habiendo seleccionado los sitios para los proyectos demostrativos a finales de 2007, se elaborarán MOU con las agencias ejecutora en el primer trimestre de 2008. Se tienen planificados talleres de capacitación para los participantes en GAP/BMP (incluyendo el manejo integrado de plagas y desechos). También se brindará también capacitación para el monitoreo y evaluación para establecer una línea de base y para realizar evaluaciones de sitio. Los proyectos demostrativos serán ejecutados a lo largo de un período de dos años a partir del segundo trimestre de 2008 y serán monitoreados en cuanto a impactos agronómicos, socioeconómicos y ambientales, incluyendo pero sin limitarse a rendimiento de cultivos, seguridad de los trabajadores, escurrimiento de plaguicidas y costo de producción en comparación con fincas testigo o de control.
15. Como parte de los proyectos demostrativos, se diseñará y ejecutará un programa de capacitación para capacitadores y de capacitación para agricultores durante el segundo trimestre de 2009. Se remitirán a la PNUMA-UCR/CAR breves reportes de avances de manera trimestral y los reportes más integrales se elaborarán de manera anual.

Componente 3 – Institucionalizar un Mejor Manejo de Plaguicidas y Fortalecer la Capacidad para Reducir el Escurrimiento de Plaguicidas

16. El programa de monitoreo costero examinará y evaluará el estado de el Escurrimiento de plaguicidas hacia los ríos y el mar Caribe. Los protocolos regionales necesarios serán elaborados en el primer trimestre de 2008. Se producirán MOU con las agencias ejecutoras para finales del primer trimestre de 2008. Como parte del programa de monitoreo y dependiendo de los diagnósticos sobre capacidad e infraestructura actual, se brindará apoyo a laboratorios locales para aumentar su capacidad de monitorear el escurrimiento de plaguicidas. Para finales de 2008, el programa de monitoreo costero será una realidad. Breves reportes trimestrales de avance se combinarán con reportes técnicos anuales más amplios. Se espera que para finales del segundo trimestre de 2009 esté en funcionamiento una base de datos SIG-IMS, proporcionando estadísticas sobre escurrimiento de plaguicidas.

17. El estudio de los marcos legales incluirá el análisis de posibles incentivos para reducir el escurrimiento de plaguicidas y el análisis de mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de los marcos reglamentarios. La actividad comenzará a finales de 2009 y será realizada por funcionarios legales especializados de los Ministerios del Ambiente, Agricultura y Salud, junto con consultores externos.
18. Como parte de la estrategia de divulgación de información, la página web del proyecto será actualizada regularmente con reportes de situación sobre el uso de plaguicidas en los países participantes, noticias y resultados relacionados con los proyectos demostrativos y con los recursos de capacitación a desarrollarse como parte del programa de capacitación. A finales de 2009 se publicarán materiales de concienciación y educación.

(c) Gestión Integrada de Cuentas Hidrográficas y Áreas Costeras en Pequeños Estados Insulares en el Caribe (FMAM IWCAM)

Introducción

19. Durante el próximo bienio, se ejecutarán a cabalidad actividades bajo varios componentes de proyecto.

Actividades

20. Las principales actividades a emprender bajo cada Componente de proyecto incluyen:

Componente 1 – Demostración, Captura y Transferencia de Mejores Prácticas

21. La PNUMA-UCR/CAR, CEHI y la PCU continuarán brindando asistencia a los puntos focales de las demostraciones nacionales de FMAM-IWCAM y sus Unidades Nacionales de Gestión de Proyectos (NPMU) para gestionar y reportar la ejecución de proyectos demostrativos durante el próximo bienio. Varios países no realizaron proyectos demostrativos y se harán esfuerzos por desarrollar Proyectos de Tamaño Mediano adicionales.
22. La captura de lecciones y mejores prácticas será un proceso continuo, involucrando investigación de oficina e intercambio de experiencias con otras regiones y proyectos pertinentes. Durante 2008/2009, se facilitará la interacción con proyectos, tales como el proyecto del Gran Ecosistema Marino del Caribe (Caribbean Large Marine Ecosystem - CLME) que está ejecutando CERMES y el proyecto de la OECS sobre Áreas Protegidas y Sustento Asociado (OECS Protected Areas and Associated Livelihoods - OPAAL), ejecutado por la Unidad de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la OECS. Se tiene planificada la interacción con los SIDS del Pacífico Sur por medio del Proyecto de Gestión Integrada Sostenible de Recursos Hídricos y Aguas Residuales del FMAM para el Pacífico.
23. Durante 2008 se definirá una base de datos de proyectos y servirá de elemento para el Sistema de Gestión de Información de Proyectos (PIMS) regional. Los componentes incluirán una base de datos sobre contactos en FMAM-IWCAM y proyectos actuales y concluidos pertinentes. La base de datos está vinculada a otras bases de datos pertinentes

para lograr sinergias. También se espera que sea el nodo para almacenar información relacionada con indicadores.

Componente 2 – Desarrollo del Proceso IWCAM, Reducción de Presión o Estrés y Marco para Indicadores sobre el Estado del Ambiente

22. Con base en la revisión de los mecanismos indicadores existentes en la región para los tres conjuntos de indicadores utilizados para el monitoreo y evaluación de los indicadores de los Proyectos sobre Aguas Internacionales del FMAM – Proceso, Reducción de Estrés y Estado del Ambiente, iniciará en 2008 la elaboración y divulgación de plantillas de indicadores.
23. Se realizarán análisis de diagnóstico de puntos calientes (Hotspot diagnostic analyses - HSDA) centrados en países fuera de la demostración, incluyendo la identificación de problemas/asuntos prioritarios relacionados con el agua, causas inmediatas y de raíz, y reformas necesarias. Con base en los análisis, se prepararán conceptos de proyecto para seguimiento/preparación de proyectos. Los HSDA serán guiados por la PNUMA-UCR/CAR.
24. El desarrollo y establecimiento de un sistema de monitoreo para los indicadores continuará en 2008. Se brindará más capacitación a los interesados sobre la aplicación de indicadores, ampliando sobre capacitación realizada en 2007. El establecimiento de un sistema piloto de monitoreo utilizando plantillas de indicadores comenzará en 2008 en coordinación con otras actividades del PAC tales como el Proyecto de la Alianza de la Red del Saber Por Qué.

Componente 3 – Reformas de Políticas, Legislativas e Institucionales

25. Luego de examinar las políticas nacionales y estructuras institucionales relacionadas con la gestión integrada de cuencas hidrográficas y áreas costeras en 2007, se brindará apoyo para las reformas requeridas durante el bienio 2008/2009. El programa regional para la enmienda de políticas y legislaciones nacionales y para la mejora de arreglos institucionales comenzará en 2008. Otras actividades incluirán el desarrollo de incentivos para la ratificación de Acuerdos Ambientales Multilaterales (MEA) pertinentes, incluyendo el Protocolo FTCM.
26. Continuarán los esfuerzos por brindar asistencia a los países para alcanzar la Directiva de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible (WSSD) sobre planes y estrategias para el MIRH y específicamente para desarrollar “Planes para el Manejo Integrado de Recursos Hídricos y Eficiencia en el Uso del Agua para 2005”.

Componente 4 – Fortalecimiento de Capacidades y Sostenibilidad Regional y Nacional

27. En 2008, continuarán los esfuerzos nacionales y regionales para incrementar la concienciación sobre FMAM-IWCAM, como proyecto y como enfoque. Boletines, comunicados, folletos, videos y otros productos apropiados de información serán puestos a disposición de diversos tipos de público. Se prepararán comunicados ocho veces por año para su distribución electrónica y serán traducidos al español. Un boletín informativo será preparado trimestralmente, tanto electrónico como en versión impresa. Los comunicados y

boletines informativos también serán puestos en el sitio web del proyecto (www.iwcam.org). Estos esfuerzos de promoción serán consolidados a través de una Estrategia de Comunicaciones regional para el proyecto y una Estrategia de Comunicaciones más amplia para la PNUMA-UCR/CAR.

28. El fortalecimiento de capacidades se centrará tanto en el nivel nacional como el regional. Durante el próximo bienio, la principal prioridad será el fortalecimiento de capacidades para monitorear el ambiente, en particular la calidad del agua. Se brindará capacitación en monitoreo ambiental y manejo de datos para los sitios demostrativos y para el personal de laboratorios en PC, con base en los resultados de las evaluaciones de necesidades locales. El proyecto también brindará respaldo al desarrollo de laboratorios a escala nacional y regional. La capacidad de referencia del laboratorio acreditado dentro de CEHI será fortalecida, así como la de otros laboratorios regionales en PC.
29. Para establecer el Centro de Intercambio de Información, que estará albergado en el CEHI, se revisaron todos los proyectos pertinentes durante 2007. Los resultados de la revisión formarán los datos de base para el Centro de Intercambio de Información. El Centro de Intercambio de Información será administrado por CEHI, con apoyo directo brindado por el Especialista en Comunicaciones, Trabajo en Redes e Información dentro de la PCU y en coordinación con el Sub-programa CETA en la PNUMA-UCR/CAR. El Centro de Intercambio de Información formará parte del Sistema de Gestión de Información del Proyecto (PIMS) y será parte de la evolución del sitio web.

Componente 5- Coordinación y Gestión de Proyectos

30. Al menos una reunión Anual Regional del Comité Directivo del Proyecto (PSC) será convocada. Las reuniones Regionales del PSC se centrarán en revisar los Planes de Trabajo Anuales y presupuestos y en actualizar a los países participantes sobre el estado de la ejecución nacional de proyectos. El Grupo de Gestión AE/EA se reunirá formalmente, justo antes de la reunión Regional del PSC.
31. Se brindará técnico al proyecto por medio del Grupo Asesor Técnico Regional (RTAG). Las reuniones del RTAG se realizarán antes de las Reuniones Regionales del PSC. El RTAG podrá examinar los reportes de consultores, endosar la selección de países piloto para poner a prueba el Mecanismo de Indicadores, asesorar sobre las funciones de intercambio de información y planificación de IWRM, examinar/endosar el HSDA y los criterios para designar Puntos Calientes y endosar las lecciones aprendidas de las demostraciones.
32. Los proyectos demostrativos se reportarán trimestralmente ante la Unidad de Coordinación de Proyectos en CEHI. CEHI, UCR/CAR y UNOPS también se reportarán trimestralmente ante la UCR/CAR para coordinar el flujo de información hacia el PNUMA y el PNUD. Adicionalmente, un Reporte de Ejecución del Proyecto (PIR) será completado y remitido al FMAM. Como principal AE, el PNUMA coordinará el envío de este reporte ante la Unidad de Coordinación del Proyecto y con el apoyo, según proceda, de PNUD, CEHI, UCR-CAR y UNOPS.

(d) Capacitación para la Rehabilitación de Bahías Contaminadas (FMAM)*Introducción*

33. Este Proyecto Regional se espera esté completado durante el siguiente bienio cuando se complete el componente PNUD del proyecto: la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en Cuba. La PNUMA-UCR/CAR se centrará en identificar actividades apropiadas de seguimiento incluyendo elaborar una propuesta de FMAM de seguimiento y compartir lecciones aprendidas y mejores prácticas.

Actividades

34. Las principales actividades a emprender incluyen:
- Identificación de países interesados en participar en una actividad de proyecto de seguimiento;
 - Preparación de una Propuesta de Proyecto Regional a más tardar el segundo trimestre de 2008 para remitir al FMAM en el primero o segundo trimestre de 2009. Esto sería facilitado por un consultor y un análisis de base para los países beneficiarios. También será alimentado con las lecciones aprendidas del componente nacional cubano del proyecto.
 - Convocatoria a talleres regionales terminales en el cuarto trimestre de 2008 para examinar y endosar la propuesta regional. Esto sucederá luego de que se complete la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en Cuba.

(e) Evaluación de Cargas y Fuentes de Contaminantes en la Región del Gran Caribe*Introducción*

35. Esta actividad representa la continuación de las actividades realizadas en años previos para actualizar el Reporte Técnico No. 33 del PAC y para mejorar la gestión de información y datos de contaminación.

Actividades

36. Las principales actividades a emprender incluyen:
- Producción y Divulgación del Reporte Técnico # 33 (TR 33): La Secretaría trabajará junto con los RAC FTFCM para concluir el TR 33 para su envío a la Décimo Tercera Reunión sobre el Plan de Acción para Programa Ambiental del Caribe y Décima Reunión de las Partes Contratantes al Convenio para la Protección y Desarrollo del Medio Marino de la Región del Gran Caribe (13^{ra} IG) programada para junio de 2008. Una vez aprobado, el reporte será formalmente publicado y ampliamente divulgado.
 - Elaboración de Bases de Datos sobre Contaminación: Los datos obtenidos del TR 33 y otros proyectos de AMEP tales como el Proyecto de la Alianza de la Red del Saber Por Qué, el Proyecto de Plaguicidas del FMAM y el Proyecto del IWCAM del

FMAM serán compilados por la Secretaría en una base de datos apropiada sobre contaminación. Esta estará vinculada a centros de intercambio de información existentes que contengan información sobre contaminación para la Región del Gran Caribe.

- Producción de Hojas de Datos sobre Contaminación: Para poder mejorar la divulgación y actualización de información y datos de contaminación, la Secretaría, en colaboración con las RAC de FTFCM, está proponiendo elaborar un conjunto de Hojas de Datos relacionados con el Estado del Medio Marino en el Gran Caribe.

(f) Ejecución de Proyectos Piloto de Evaluación de Necesidades sobre Aguas Negras y Estudios de Caso

Introducción

37. La ordenación de las aguas residuales continúa siendo una prioridad alta para los países de la Región del Gran Caribe. El próximo bienio verá la conclusión de dos estudios piloto nacionales sobre la evaluación de necesidades en aguas negras en Tobago y Panamá. Las actividades se centrarán en estudios de caso, intercambio de experiencias y consecución de fondos para pilotos adicionales.

Actividades

38. Las principales actividades a emprender incluyen:
- Completar los proyectos piloto en Panamá y Tobago según los planes de trabajo acordados;
 - Preparar y divulgar estudios de caso de todos los pilotos – Santa Lucía, Panamá y Tobago;
 - Movilizar financiamiento para proyectos piloto adicionales; y
 - Elaborar un concepto de propuesta regional de proyectos basado en necesidades comunes identificadas en los estudios de caso.

(g) Mejores Prácticas de Gestión para Agricultura – Programa de Pequeñas Donaciones

Introducción

39. Como resultado del éxito del primer Programa de Pequeñas Donaciones de AMEP para Mejores Prácticas de Gestión para Agricultura, la Secretaría ha movilizado fondos para dos pilotos adicionales en Guatemala y Nicaragua. Los esfuerzos se centrarán en compartir entre beneficiarios las lecciones aprendidas y las mejores prácticas. También se establecerán vínculos con los Proyectos Demostrativos para el Proyecto de Reducción de Plaguicidas del FMAM en Colombia, Costa Rica y Nicaragua. Proyectos piloto similares están siendo coordinados por la WWF como seguimiento al ya concluido Proyecto MAR de ICRAN. Dependiendo de la disponibilidad de fondos, la Secretaría convocará a un taller regional para facilitar que se compartan las experiencias resultantes de estos proyectos y buscará fondos adicionales para aplicar el programa de pequeñas donaciones a otros países en la Región del Gran Caribe.

Actividades

40. Las principales actividades a emprender incluyen:
- Ejecución de proyectos Piloto en Guatemala y Nicaragua
 - Traducción y divulgación de todos los estudios de caso
 - Consecución de fondos para ampliar el programa de pequeñas donaciones a otros países
 - Convocar a Talleres Regionales para apoyar la posibilidad de compartir experiencias

(h) Ejecución de Programas de Acción Nacionales (PAN)*Introducción*

41. Para revertir el descenso en ambientes marinos y costeros a causa de la contaminación y degradación proveniente de la tierra, el Programa de Acción Mundial de 1995 para la Protección del Medio Marino contra Actividades Terrestres (PAM) llama a los gobiernos a elaborar Programas de Acción Nacionales para proteger el medio marino contra las actividades terrestres (PAN) incorporando procesos dinámicos e iterativos que institucionalicen la ejecución en fases de actividades prioritarias en un marco trans-sectorial y participativo. El principal propósito de un PAN es desarrollar proyectos concretos que movilicen tanto interesados como recursos, y por ende necesita ser internalizado en los marcos presupuestarios y de política existentes.
42. La PNUMA-UCR/CAR y el PAM/PNUMA iniciaron un programa para fortalecer el desarrollo y ejecución de Programas de Acción Nacionales para la protección del medio marino contra actividades terrestres (PAN) en la Región del Gran Caribe. Su principal objetivo es fortalecer la sostenibilidad a largo plazo de los programas, centrándose más en la planificación estratégica, determinación de prioridades, fortalecimiento del financiamiento sostenible (principalmente por medio de la movilización doméstica de recursos y el efectivo aprovechamiento de fuentes internacionales) e identificación y abordaje de barreras a la ejecución causadas por restricciones legislativas, institucionales y de capacidad.

Actividades

43. Las principales actividades a emprender en colaboración con el PAM PNUMA y NOAA incluyen:
- Apoyar la ejecución de los PAN completados con un enfoque específico en la planificación estratégica y el financiamiento sostenible;
 - Convocar a un foro regional de donantes;
 - Evaluar la disposición y capacidad de otros países de desarrollar un PAN;
 - Apoyar a los países dispuestos con una evaluación inicial de políticas actuales o planificadas, gastos, legislación y otras actividades que cumplan los objetivos del PAM;

- Apoyar la convocatoria de reuniones iniciales de consulta con los interesados a escala nacional;
- Promover el desarrollo de los PAN a escala completa, incluyendo proyectos piloto, en países selectos; e
- Integrar proyectos piloto que estén siendo desarrollados bajo proyectos financiados por FMAM, entre otros, dentro del marco de políticas de un PAN.

(i) Desarrollo de Capacidades para la aplicación de Sistemas de Información Geográfica

Introducción

44. La Secretaría ha reconocido la importancia de fortalecer la capacidad de los RAC de FTCM en el uso y aplicación de SIG y otras herramientas espaciales para la toma de decisiones. Ahora que esta capacidad ha sido creada, el enfoque futuro estará en el uso de esta capacidad mejorada para agregar valor a proyectos y actividades actuales y nuevos AMEP. La Secretaría también facilitará el fortalecimiento de capacidades nacionales y regionales para usar SIG para mejorar los procesos de toma de decisiones ambientales.

Actividades:

45. Las principales actividades a emprender incluyen:
- Adquisición de equipos (“hardware”) y programas (“software”)
 - Instalación de sistemas mejorados
 - Ejecución de programas de mantenimiento
 - Oportunidades de capacitación regionales

(j) Red Regional en Tecnología y Ciencias Marinas para el Caribe: la Red del Saber Por Qué

Introducción

46. La ejecución de este proyecto fue demorada por varias razones. Entre ellas está la dificultad para obtener datos de los inventarios nacionales de contaminantes para actualizar el TR 33 del PAC y los cambios administrativos en el FTCM RAC IMA. No obstante, esta demora permitió que la Secretaría se beneficiara de información recopilada de otras evaluaciones y estudios de base efectuados bajo Proyectos AMEP relacionados. Ahora se pueden diseñar actividades futuras para apoyar de manera más efectiva las necesidades de los RAC FTCM y los gobiernos miembro en las áreas de monitoreo y evaluación de la contaminación, fortalecimiento de capacidades en laboratorios y fortalecimiento de SIG. Este proyecto formará el principal marco para cooperación entre la AIEA y la UCR/CAR PNUMA luego de la firma de un MOU entre ambas agencias en 2006.

Actividades

47. Las principales actividades a emprender incluyen:

- Capacitación para personal selecto de las instituciones de la RCG sobre la aplicación de metodologías para el monitoreo y control de fuentes terrestres de la contaminación marina y determinación de cargas de fuentes contaminantes puntuales y no puntuales. Esto será principalmente para métodos analíticos y de muestreo y se realizará en coordinación con actividades similares bajo los proyectos de IWCAM de FMAM y de Reducción de Plaguicidas de FMAM. Se espera que la AIEA provea apoyo adicional técnico y de capacitación;
- Capacitación de personal selecto en la caracterización de desechos sólidos municipales e industriales;
- Desarrollo de programas de monitoreo para áreas de alto riesgo (“puntos calientes” regionales) en colaboración con la AIEA, y los proyectos de IWCAM de FMAM y de Reducción de Plaguicidas de FMAM;
- Determinación de parámetros selectos (físicos, químicos y microbiológicos) para obtener los niveles de contaminación en sitios calientes selectos. La selección de puntos calientes será informada por el reporte TR 33 actualizado y el trabajo se realizará bajo los Proyectos de Grandes Ecosistemas Marinos del PNUD;
- Compilación de datos de monitoreo de áreas con riesgo de contaminación para fijar la línea de base ambiental. Esto será complementado con datos de actividades similares realizadas bajo proyectos de IWCAM de FMAM y de Reducción de Plaguicidas de FMAM;
- Análisis de datos para determinar posibles insumos principales de contaminantes y principales causas de la contaminación del ambiente marino y costero. Esto será utilizado para verificar parte de la información brindada en el TR 33 actualizado;
- Convocatoria a talleres regionales y sub-regionales para discutir las principales causas de la contaminación marina así como medidas para superar el problema;
- Determinación de parámetros/lineamientos pertinentes para la clasificación de aguas marinas, en Clase I y Clase II, según el Protocolo FTFCM. Estos lineamientos considerarán recomendaciones brindadas en los estudios de caso sobre evaluación de necesidades en aguas negras para la clasificación de aguas marinas;
- Capacitación del personal en la aplicación de los lineamientos metodológicos para la clasificación de aguas marinas, en Clase I y Clase II; y
- Talleres Promocionales Nacionales sobre el Protocolo FTFCM, facilitados por los RAC FTFCM.

(k) Promoción del Protocolo FTFCM*Introducción*

48. La Secretaría continuará dando especial énfasis a actividades para promover el Protocolo FTFCM a escala nacional y regional durante el bienio 2008/2009. Esto incluirá reproducir material promocional existente, aumentar la divulgación de materiales a escala nacional y regional y elaborar nuevo material promocional. Sujeto a la disponibilidad de financiamiento, los materiales existentes serán traducidos al francés y todos los materiales nuevos serán producidos en inglés, español y francés. La Secretaría continuará apoyando

los talleres nacionales de promoción y buscará identificar financiamiento para convocar a talleres en países en donde aún no se han efectuado. Al igual que con talleres nacionales previos, los RAC FTCM jugarán un papel primordial apoyando a los puntos focales de FTCM para organizar estos talleres y actuar como facilitadores y agencias de recursos.

Actividades

49. Las principales actividades a emprender incluyen:

- Reproducción de materiales promocionales existentes, incluyendo folletos y DVD;
- Traducción del DVD Promocional de FTCM y folletos al francés;
- Convocar a talleres nacionales de promoción en los restantes países de habla hispana e inglesa con apoyo del RAC CIMAB y RAC IMA;
- Producción de material promocional adicional sobre el protocolo FTCM en inglés, español y francés por parte de la Secretaría con apoyo de los dos RAC FTCM. Esto formará parte de la Estrategia de Comunicación del PAC; y
- Fortalecimiento del sitio web para brindar más información técnica relacionada con AMEP y sus proyectos y actividades.

(I) Plan Regional de Acción sobre Basura Marina

Introducción

50. La Secretaría elaboró un Borrador del Plan Regional de Acción para la Gestión de Basura Marina para la Región del Caribe durante el bienio anterior. La elaboración de dicho Plan involucró a una gama de expertos nacionales, regionales e internacionales que trabajan con basura marina y otros asuntos de conservación relacionados en la Región del Caribe. Estos expertos incluyeron a representantes gubernamentales vinculados con la gestión de zonas costeras, protección ambiental, pesquerías, gestión de desechos sólidos y turismo, así como ONG conservacionistas nacionales y regionales que manejan programas y actividades de basura marina y que efectúan limpiezas anuales de playas. Con el impulso e interés que se ha generado en la gestión de basura marina en el Caribe, la PNUMA-UCR/CAR propone dar mayor asistencia a los países del Caribe para la implantación gradual del Borrador del Plan Regional de Acción para la Gestión de Basura Marina por medio de una serie de proyectos piloto para los cuales se ha buscado financiamiento externo.

Actividades

51. Las principales actividades a emprender incluyen:

1. Ejecución de un proyecto piloto regional sobre Artes de Pesca Descartados en las Islas Vírgenes Estadounidenses y en SIDS;
2. Ejecución de un proyecto piloto regional en 3 SIDS sobre reforma de políticas, monitoreo y evaluación, y educación y concienciación;
3. Ejecución de un proyecto piloto regional en 2 SIDS sobre la evaluación de fuentes de basura marina, limpieza de playas y fortalecimiento de concienciación;

4. Convocatoria de al menos un Taller Regional de Fortalecimiento de Capacidades para compartir experiencias y lecciones aprendidas;
5. Apoyo a la realización de una Reunión Anual General de la Limpieza Costera internacional por The Ocean Conservancy; y
6. Elaboración de una base de datos interactiva basada en Internet sobre basura marina como parte de las mejoras al sitio web del PAC.

(m) Conceptos de Nuevos Proyectos

1. Fortalecer el desarrollo y aplicación de Sistemas de Información Geográfica (SIG) en la Región del Gran Caribe.

Antecedentes

52. Los Sistemas de Información Geográfica (SIG) son una aplicación establecida a escala mundial para brindar asistencia para la gestión, análisis y visualización de datos. Los Estados Miembro que son Partes al Convenio para la Protección y Desarrollo del Medio Marino en la Región del Gran Caribe, adoptado en Cartagena, Colombia el 24 de marzo de 1983 y sus tres Protocolos, el Protocolo sobre Derrames de Hidrocarburos, el Protocolo sobre Áreas y Flora y Fauna Especialmente Protegidas (SPAW) y el Protocolo Relativo a Fuentes Terrestres de la Contaminación Marina (FTCM), han hecho un llamado para realizar mayores esfuerzos en la elaboración de bases de datos y el uso eficaz de información ambiental en los procesos de toma de decisiones.
53. Desafortunadamente, dentro de la Región del Gran Caribe es limitado el uso eficaz de los SIG en el contexto ambiental como resultado de una escasez generalizada de datos de base y de capacidad en SIG a todo nivel. Aunque varios proyectos en curso del PNUMA tienen componentes y actividades en SIG, no se ha establecido un enfoque integrado que permita el uso sostenido de metodologías de SIG. La ausencia de una estrategia regional para el uso de SIG y la inadecuada sensibilización sobre el ámbito de las aplicaciones de SIG son limitaciones que deberán ser atendidas. En la actualidad, la Secretaría para el Convenio de Cartagena está mejorando la capacidad del Centro de Actividad Regional para el Protocolo FTCM basado en Cuba brindando equipo y programas de cómputo (“hardware” y “software”) en SIG y vinculando a un experto en SIG para un período inicial de dos años. Se espera que esto provea apoyo y asistencia directa a los estados miembro para fomentar aún más el desarrollo y aplicación de tecnologías de SIG.
54. En respuesta a las necesidades críticas e intervenciones actuales, este proyecto establecería una estrategia regional para el desarrollo y aplicación de la tecnología SIG en la Región del Gran Caribe. Facilitará el uso más eficaz de la información generada por una gama de proyectos regionales y permitirá que estos datos sean analizados y compartidos entre todos los países miembro para favorecer la ordenación y el desarrollo sostenible de la Región del Gran Caribe.

Objetivo

55. Desarrollar una Estrategia Regional para la creciente aplicación de SIG y otras herramientas especiales para la toma de decisiones en la Ejecución del Convenio de Cartagena y sus Protocolos por medio del desarrollo de bases de datos, el fortalecimiento de capacidades y las evaluaciones piloto.

Logros Esperados:

- Una base de datos regional sobre contaminación compatible con SIG para complementar las bases de datos existentes sobre ecosistemas marinos en la Región del Gran Caribe.
- Tres (3) estudios de caso completados para identificar aplicaciones de SIG que demuestren impactos específicos económicos y sociales de la contaminación y la destrucción de hábitats.
- Desarrollo de capacidad nacional en el uso y aplicación de SIG para la gestión ambiental incluyendo, por ejemplo, el desarrollo de modelos basados en SIG para clasificar las aguas marinas bajo el Convenio de Cartagena y Protocolos.

Indicadores de Producto:

- Base de datos sobre contaminación establecida y poblada con datos marinos de la Región del Gran Caribe.
- Número de estudios de caso recopilados.
- Número de países involucrados en el uso de modelos basados en SIG para la clasificación de aguas marinas bajo el Convenio de Cartagena y Protocolos.

Actividades Primarias:

1. Creación de una Base de Datos Regional sobre Contaminación:

- Evaluación de Necesidades: este componente pretenderá construir sobre proyectos anteriores para identificar cuáles son los parámetros ambientales necesarios para tomar más decisiones informadas a escala nacional.
- Evaluación de una Base de Datos Similar: este componente pretenderá evaluar bases de datos similares y consistentes con los datos ya disponibles para la región, desarrollar una base de datos que permita compartir de forma más efectiva datos ambientales, fomentando una mayor colaboración en la ordenación del Mar Caribe.

2. Mejor Capacidad Nacional de la RGC para aplicar SIG en la toma de decisiones ambientales:

- **Estudios de Caso:** este componente involucrará la selección de al menos 3 países demostrativos y la aplicación de tecnologías de SIG para evaluar las consecuencias sociales y económicas de la contaminación y la destrucción de hábitats.
- **Fortalecimiento de Capacidades:** este componente involucrará el diseño y entrega de talleres nacionales y regionales sobre la aplicación de la tecnología SIG dirigida a mejorar la toma de decisiones.

Relaciones:

Los resultados y actividades abarcados por este proyecto están en cumplimiento directo de las prioridades establecidas para una variedad de metas globales y MEAs, incluyendo:

- Objetivos de Desarrollo del Milenio 7 para asegurar la sostenibilidad ambiental y 8 para desarrollar alianzas mundiales.
- Resolución XVII (b)-(c) de la Estrategia de la Isla Mauricio para avanzar en la ejecución del Plan de Acción para SIDS que específicamente resalta la importancia de SIG y la gestión de bases de datos para el proceso de toma de decisiones.
- Decisión 24/6 y 24/9 de la Vigésimo Cuarta sesión del Consejo Rector del PNUMA.

Presupuesto Propuesto

Ejecución a iniciar en enero 2008 – diciembre 2009

Programa	2008	2009
Elaboración de Bases de Datos Regionales sobre Contaminantes	\$50.000	10.000
Fortalecimiento de Capacidades Nacionales – Talleres Regionales	\$30.000	30.000
Ejecución de 3 Estudios de Caso	\$40.000	20.000
TOTAL	\$120.000	60.000

(Expresado en USD)

2. Valoración y Evaluación de los Criterios para la clasificación de aguas del Caribe según el **Protocolo Relativo a las Contaminación Proveniente de Fuentes y Actividades Terrestres en la Región del Gran Caribe** (Protocolo FTCM) basados en la evaluación de riesgos para la calidad del agua recreativa y la salud humana.

Agencias ejecutoras: PNUMA-UCR/CAR, Centros de Actividad Regional para FTCM, SPAW y Protocolo sobre Derrame de hidrocarburos

Financiamiento solicitado: US\$ 230.000

Antecedentes

1. En 1994, el Programa Ambiental del Caribe elaboró un panorama de las fuentes puntuales terrestres de la contaminación marina en la Región del Gran Caribe (RGC). El reporte (Reporte Técnico #33 del PAC-PNUMA) indicó que el agua residual doméstica es el principal contribuyente de fuente puntual por volumen al Mar Caribe. Al desarrollar un sistema de clasificación para las aguas marinas de la RGC, el nivel de impactos antropogénicos en áreas incluidas en la lista como aguas Clase I en el Anexo III del Protocolo FTCM debe ser tomado en consideración junto con el potencial para revertir estos impactos.

2. La contaminación de aguas residuales domésticas en la RGC produce preocupaciones de salud pública, sociales, económicas y de turismo sostenible. Al lanzamiento de los Lineamientos de la OMS para Ambientes de Aguas Recreativas Seguras en 2002, se acordó que se deberían efectuar estudios epidemiológicos en América Latina y el Caribe para evaluar la aplicabilidad de los Lineamientos de OMS en la región. Otras intervenciones de gestión de playas que atienden tanto temas de salud pública como de turismo sostenible están bajo ejecución en la Región del Caribe, por ejemplo, la Campaña de Bandera Azul.

3. La PNUMA-UCR/CAR, en colaboración con los Centros de Actividad Regional (RAC) para el Protocolo FTCM, está proponiendo bajo este proyecto brindar asistencia para el desarrollo de ambientes de aguas recreativas seguras en países de la Región del Gran Caribe a través de la realización de pruebas epidemiológicas para los Lineamientos de la OMS para Ambientes de Aguas Recreativas Seguras y utilizar los resultados para brindar asistencia a los gobiernos de la RGC para clasificar sus aguas marinas de manera que se facilite la ejecución del Protocolo FTCM. Se espera cooperación adicional con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el Instituto Caribeño de Salud Ambiental (CEHI).

Objetivo(s)

- Facilitar a los gobiernos de la RGC en la clasificación de sus aguas marinas según requerido por la implantación del Protocolo FTCM y mejorar los ambientes acuáticos recreativos seguros.

Logros Esperados:

- Lineamientos regionales desarrollados para clasificar el Área del Convenio en aguas Clase I y Clase II de conformidad con los Criterios del Protocolo FTCM.
- Mejor concienciación de los gobiernos y los habitantes de la Región del Gran Caribe sobre la necesidad de clasificar sus aguas marinas y correlación con salud humana y el balance del ecosistema.
- Funcionarios gubernamentales de los países de la RGC capacitados en clasificación de aguas marinas.

Indicadores de productos:

- Presencia /Ausencia de Lineamientos Regionales de Clasificación para la RGC
- Número de personas participando en talleres y actividades de extensión
- Número de funcionarios capacitados/Número de países participantes en taller de capacitación

Actividades Primarias:

- Pruebas epidemiológicas y ejercicios de clasificación realizados en playas selectas en la Región del Gran Caribe.

- Lineamientos elaborados para la clasificación de aguas marinas en el Gran Caribe de conformidad con los criterios para el Protocolo FTCM.
- Programa de concienciación pública ejecutado sobre la importancia de clasificar aguas marinas para la protección de la salud humana y la biodiversidad.
- Taller(es) de Capacitación Regional/Nacional para funcionarios de Agencias y Ministerios Gubernamentales responsables de la planificación y/o gestión ambiental.
- Taller Regional para permitir que los países participantes presenten y discutan los resultados de sus ejercicios de clasificación de aguas marinas y pruebas epidemiológicas.
- Reporte Regional sobre la clasificación de las Aguas Marinas y los estudios epidemiológicos en países demostrativos.

Relaciones:

Los resultados y actividades abarcados por este proyecto están en cumplimiento directo de las prioridades fijadas para una gama de metas globales y MEAs, incluyendo:

- Plan de Acción Mundial de PNUMA para la Protección del Medio Marino contra Fuentes Terrestres de Contaminación por medio del apoyo al Programa de Mares Regionales y Convenios, en particular el Protocolo FTCM al Convenio de Cartagena
- Resolución de la Estrategia de la Isla Mauricio XVI para crear ambientes regionales y nacionales habilitadores que ayuden a los países a responder a metas internacionales y regionales acordadas
- Objetivos de Desarrollo del Milenio 7 de asegurar la sostenibilidad ambiental y 8 de desarrollar alianzas globales

Presupuesto Propuesto

Ejecución a iniciar en enero 2008 – marzo 2009

Programa	2008	2009
Pruebas Epidemiológicas (3 países)	\$50.000	\$10.000
Educación Pública y Concienciación	\$30.000	\$10.000
Talleres de Capacitación Nacionales/Regionales	\$30.000	\$20.000
Clasificación del Agua Marina en Países Piloto (3 países)	\$20.000	\$10.000
Taller Regional de Consulta e Reporte Final	0	\$50.000
TOTAL	\$130.000	\$100.000

3. Evaluación de Impacto de Sitios Inapropiados de Eliminación de Desechos Sólidos Municipales sobre el Ambiente Marino de la Región del Gran Caribe.

Agencias ejecutoras: PNUMA-UCR/CAR, Centros Regionales BASEL PNUMA, Instituto Caribeño de Salud Ambiental (CEHI)

Financiamiento solicitado: US\$ 150.000

Antecedentes

1. Históricamente, el uso de desechos sólidos para rellenar humedales costeros y para realizar actividades de reclamación de tierras era comúnmente aceptado como método costo efectivo de eliminación de desechos. Muchos de estos sitios de eliminación (los botaderos de Choc Bay y Ciceron en Saint Lucia y de Perseverance en Grenada) están ahora cerrados; sin embargo, todavía representan serios riesgos al ambiente marino por la producción de lixiviados. La presencia de estos sitios de desecho en áreas frágiles de criadero tiene el potencial de permitir que los contaminantes, en forma de metales pesados y Contaminantes Orgánicos Persistentes (POPs), entren y crucen por las capas de la cadena alimenticia. Se desconoce el efecto sobre la calidad del agua y la biota de áreas adyacentes por causa de la afluencia de lixiviados y el riesgo a la salud humana debido al consumo de alimentos contaminados, y el contacto con el agua contaminada nunca ha sido explorado.
2. La mayoría de estos países del Gran Caribe son partes al Convenio para la Protección y Desarrollo del Medio Marino en la Región del Gran Caribe, adoptado en Cartagena, Colombia el 24 de marzo de 1983 y están en proceso de dar debida consideración a la ratificación del Protocolo Caribeño sobre Fuentes Terrestres de Contaminación Marina, adoptado el 6 de octubre de 1999. También son signatarios del Convenio de Basilea sobre el Control del Movimiento Transfronterizo de Desechos Peligrosos y su Eliminación. Las sustancias que conforman los lixiviados muy probablemente contengan sustancias enumeradas como contaminantes primarios de preocupación bajo el Anexo I del Convenio de FTCM. Específicamente en cuanto a la sección del protocolo sobre características y otros factores a ser considerados al evaluar otros contaminantes de preocupación, se señalan todas las formas en que los sitios de desecho pueden influenciar los recursos marinos y costeros. Estos incluyen: persistencia, bio-acumulación, potencial de causar eutroficación, riesgo a la salud humana, y tiene impactos negativos en la vida marina y el desarrollo de recursos vivos o en otros usos legítimos de los mares.
3. En años recientes, el proyecto de la OECS sobre Gestión de Desechos Sólidos Generados por Buques ha resultado en una mejora en la gestión ambiental de desechos sólidos en la mayoría de los territorios de la sub-región. Además, los otros Estados tomaron la iniciativa de mejorar también sus instalaciones para desechos sólidos. Se construyeron nuevas instalaciones de eliminación con sistemas de control y monitoreo de lixiviados, y se instituyó la separación de desechos. Sin embargo, se permitió que los sitios cerrados continuaran sujetos a los elementos y nunca se evaluaron los riesgos a la salud humana y el ambiente, particularmente al ámbito marino y costero.

Objetivo

Determinar los efectos de lixiviados peligrosos provenientes de rellenos de desechos sólidos por medio de la recopilación y análisis de datos para generar lineamientos prácticos y de gestión sostenible para la gestión de rellenos.

Logros Esperados:

- Base de datos regional sobre los sitios de rellenos y de eliminación de desechos sólidos cerrados compuesta de datos de base de lixiviados y calidad del agua de sitios adyacentes
- Protocolo desarrollado para muestreo, trasbordo y análisis de lixiviados.
- Recomendaciones y medidas de mitigación para mayor planificación y gestión de sitios de eliminación y áreas adyacentes sensibles.
- Evaluación de riesgos ambientales y el potencial de preocupaciones sobre contaminación marina por lixiviados.

Indicadores de Logros:

- Base de datos regional establecida sobre parámetros de calidad para lixiviados
- Mapas de vulnerabilidades/riesgos de espacios marinos y recursos marinos, incluyendo análisis espaciales y de tendencias de los lixiviados generados por los sitios de eliminación
- Reportes de evaluación de riesgos para sitios de eliminación utilizados para políticas en uno de los países piloto.

Actividades Primarias:

- Inventario de los sitios de eliminación pertinentes, cerrados y existentes, en sitios de caso selectos
- Identificación de recursos naturales en riesgo y evaluación de riesgos a la salud ambiental
- Recopilación, cotejo y análisis de datos
- Determinación de estaciones de monitoreo y control de lixiviados
- Levantamiento de mapas y análisis espacial de datos cotejados
- Análisis de peligros y evaluación de vulnerabilidades de áreas marinas

Relación:

Este proyecto se relaciona directamente con los objetivos delineados en una serie de metas globales y MEAs, incluyendo:

- Objetivos de Desarrollo del Milenio 7 de sostenibilidad ambiental y 8 de apoyo al desarrollo de alianzas mundiales
- Resolución III Sección 23 (a)-(d) de la Estrategia de la Isla Mauricio sobre el Plan de Acción para SIDS que llama a una mayor acción en la gestión de desechos sólidos y a la identificación de metodologías y tecnologías ambientalmente sólidas con el apoyo de la comunidad internacional.
- Decisión 24/5 de la Vigésimo Cuarta sesión del Consejo Directivo para PNUMA relacionada con la gestión y eliminación de desechos sólidos.

Presupuesto Propuesto

Ejecución a iniciar en enero 2008 – diciembre 2008

Programa	2008
Inventario y Monitoreo de Sitios de Eliminación Cerrados en la Región del Gran Caribe <ul style="list-style-type: none"> ▪ Recopilación, cotejo y análisis de datos ▪ Establecer estaciones de monitoreo y control de lixiviación 	\$75.000
Elaboración de Bases de Datos Regionales <ul style="list-style-type: none"> ▪ Levantamiento de mapas y análisis espacial de datos cotejados 	\$25.000
Preparación de Mapas de Evaluación de Riesgos y Vulnerabilidades para países selectos <ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis de peligros y evaluación de vulnerabilidades de áreas marinas 	\$50.000
TOTAL	\$150.000

(Expresado en USD)

4. Evaluación de Necesidades en Aguas Negras (SNA) de la OECS

Agencias ejecutoras: PNUMA-UCR/CAR, Centros de Actividad Regional para el Protocolo FTCM, Asociación del Caribe sobre Agua y Aguas Residuales (Caribbean Water and Wastewater Association) (CWWA), Instituto Caribeño de Salud Ambiental (CEHI)

Financiamiento solicitado: US\$ 175.000

Agencias ejecutoras: PNUMA-UCR/CAR, CEHI, Ministerios del Ambiente, Ministerios de Salud

Antecedentes

1. Una de las áreas clave que ha sido identificada por los países miembro que son parte al Convenio para la Protección de Desarrollo del Medio Marino en la Región del Gran Caribe, adoptado en Cartagena, Colombia el 24 de marzo de 1983 y el Protocolo Caribeño sobre Fuentes Terrestres de Contaminación Marina, adoptado el 6 de octubre de 1999 es la necesidad de contar con gestión eficiente y eficaz de aguas residuales domésticas. De hecho, estos dos instrumentos legales fijan metas ambiciosas para gobernar las descargas de aguas negras domésticas a las aguas del Gran Caribe. Por consiguiente, el Anexo III del Protocolo de FTCM fue diseñado para satisfacer estas metas brindando lineamientos sobre la calidad de efluentes de aguas negras, criterios para la clasificación de aguas receptoras y cronogramas para que los países implanten servicios apropiados de tratamiento de aguas residuales.

2. De acuerdo con el reporte del PAC/PNUMA de 1994, el agua residual doméstica fue el principal contribuyente de fuente puntual por volumen al Mar Caribe y es considerada una de las causas más importantes y extendidas de la degradación del ambiente marino en el Caribe.
3. Como resultado de poblaciones en rápida expansión, el desarrollo deficientemente diseñado e instalaciones inadecuadamente o mal diseñadas y su deficiente funcionamiento en la mayoría de los SIDS del Caribe, las aguas negras no tratadas a menudo son liberadas al ambiente con serias implicaciones para la salud humana. Además de esto está la descarga de aguas negras no tratadas o parcialmente tratadas provenientes de muchas instalaciones turísticas.
4. En 2006, el Instituto Caribeño de Salud Ambiental (CEHI), con apoyo de la PNUMA-UCR/CAR completó una Evaluación de Necesidades en Aguas Negras (SNA) para el pueblo de Vieux Fort en el sur de Santa Lucía. Con base en los requisitos del Protocolo FTCM, existe la necesidad de extender la SNA a otras comunidades de Santa Lucía y a otros Estados de la más vulnerable Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS). Existe también la necesidad de elevar la concienciación sobre la necesidad de proteger el ambiente marino y sobre la importancia de que el Convenio de Cartagena y el Protocolo de FTCM sean herramientas que aseguran el desarrollo sostenible de la región como un todo.

Objetivo a Largo Plazo:

- Desarrollo sostenible y protección de las áreas marinas del Caribe por medio de la mejor gestión de aguas residuales domésticas dentro de la OECS.

Logros Esperados:

- Determinación del apropiado tratamiento de aguas negras y medidas y opciones de eliminación para áreas específicas en donde se realizó la SNA
- Sistema de clasificación para aguas receptoras establecido y compartido entre naciones de la OECS
- Mapas de aguas receptoras incluyendo importantes recursos naturales y áreas recreativas dentro de los diversos territorios disponibles y utilizados como herramienta de gestión
- Concienciación y promoción del Protocolo FTCM

Actividades Primarias del Proyecto:

- Examen de literatura
- Cartografía digital y reconocimiento de campo
- Clasificación de cuerpos de agua
- Seminarios/talleres de concienciación pública

Presupuesto Propuesto

Ejecución a iniciar en enero 2008– diciembre 2008

Programa	2008
Evaluación de Necesidades en Aguas Negras – 6 países	\$90.000
Levantamiento de Mapas de Recursos Costeros y Clasificación de Aguas – 6 países	\$60.000
Programas de Concienciación Pública	\$25.000
TOTAL	\$175.000

(Expresados en USD)

Relaciones:

- Este proyecto atenderá asuntos de aguas residuales domésticas y relacionados directamente con los objetivos según delineados en el Anexo II del Protocolo FTCTM del Convenio de Cartagena. Esta actividad complementa la clasificación de prioridades regionales documentada en las categorías de contaminantes en el Reporte del Estado del Ambiente de 2006 por el Plan de Acción Mundial (PAM), que mostró las aguas negras como su principal prioridad.
 - Objetivos de Desarrollo del Milenio 7 relacionado con la sostenibilidad ambiental y 8 en apoyo al desarrollo de alianzas mundiales.
 - Resolución XVII sección (d) de la Estrategia de la Isla de Mauricio del Plan de Acción para SIDS que llama a emprender acciones adicionales en la ejecución de programas de salud dirigidos a evitar la mala salud de las poblaciones de SIDS incluyendo contaminación y calidad del agua.
 - Decisión 24/5 de la Vigésimo Cuarta sesión del Consejo Directivo para PNUMA relacionada con la gestión y eliminación de desechos sólidos.
5. La ejecución de estas obligaciones exige que se tome en cuenta la planificación sustancial así como consideraciones financieras. En apoyo de los requisitos y prioridades regionales y de las prioridades nacionales, la PNUMA-UCR/CAR propuso tomar un enfoque de dos escalones por medio del desarrollo gradual de planes nacionales y la subsiguiente asistencia para buscar financiamiento para ejecutar estos planes.

Mejorando la Calidad de las Aguas Recreativas Costeras en el Gran Caribe

Agencias ejecutoras: PNUMA-UCR/CAR, Centros de Actividad Regional para FTCM, Universidad de las Indias Occidentales, Instituto Caribeño de Salud Ambiental (CEHI), Ministerios de Salud, Ministerios del Ambiente

Financiamiento solicitado: US\$ 180,000

Antecedentes:

1. Dos de los principales motores económicos del Caribe, el turismo y las pesquerías, son altamente dependientes de la calidad del ambiente marino, que ha alcanzado un ritmo alarmante (PNUMA-UCR/CAR, 2005). A pesar de la dependencia, que se proyecta aumentará, sobre recursos marinos para el crecimiento y el desarrollo, es probable una mayor degradación si persisten las prácticas insostenibles tales como sobrepesca, desarrollos costeros no planificados, deficientes prácticas de uso de tierras y contaminación. El producto turismo, en particular, depende de hermosas playas y de aguas recreativas marinas de alta calidad. En años recientes, han aumentado las preocupaciones expresadas tanto por oficiales de salud como por el público en general sobre la sostenibilidad de aguas costeras para fines recreativos de contacto debido a los efectos de fuentes puntuales y no puntuales de la contaminación, en particular descargas de aguas negras y prácticas comunitarias e industriales, sobre la calidad del agua de ríos y, por consiguiente, de las aguas marinas costeras sensibles. Análisis de muestras tomadas aleatoriamente en países selectos sugieren que un porcentaje importante de áreas de baño en aguas costeras alrededor de áreas turísticas podrían no cumplir con las normas internacionales para aguas recreativas de contacto.
2. En la actualidad, existen datos limitados para realizar evaluaciones informadas sobre la calidad del agua en playas de baño y el grado de contaminación ya que el monitoreo se realiza de manera ad hoc o en respuesta a una crisis relacionada con la salud. Debido a la dependencia del Caribe en el turismo y a los estrictos requisitos de los operadores de turismo de la UE quienes son responsables en su país por la salud y seguridad de sus clientes, es imperativo que se pongan en marcha programas continuos de vigilancia. Antes de que puedan buscarse de manera apropiada y efectiva intervenciones para mejorar la calidad de las aguas costeras recreativas, se deberán recopilar datos de base. Sin embargo, hay escasez de estos datos a escala nacional. Esta nota de concepto busca atender el problema de falta de datos de base adecuados.

Objetivo General:

Evaluar la calidad del agua de baño costera con la perspectiva de determinar las intervenciones necesarias para satisfacer y mantener las normas ambientales de las aguas recreativas de contacto. El resultado final es reducir los impactos negativos sobre la salud humana de los usuarios de aguas recreativas costeras en el Caribe.

Logros Esperados:

- Mejor calidad de aguas recreativas costeras para países selectos representativos del Caribe.
- Mayor confianza entre usuarios de las aguas recreativas costeras con respecto a la calidad adecuada de las aguas de baño.
- Mejor actitud, prácticas y comportamiento de interesados clave hacia las aguas recreativas costeras.

Indicadores de Logro:

- 75% de las aguas costeras designadas como recreativas cumplen con las normas de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para aguas recreativas para el tercer año
- 50% de reducción en quejas relacionadas con la salud entre bañistas en sitios selectos

Actividades Primarias del Proyecto:

- Recopilar datos de base sobre calidad de las aguas recreativas costeras de países selectos y playas selectas
- Conducir un estudio de Conocimiento, Actitudes, Prácticas y Comportamiento (Knowledge, Attitudes, Practices and Behaviour - KAPB) sobre la mejora de las aguas recreativas costeras en países y comunidades selectas
- Capacitación regional de funcionarios de salud ambiental y analistas de laboratorio en el diseño y ejecución de programas de vigilancia de aguas costeras
- Proveer apoyo técnico para el desarrollo y ejecución de programas nacionales de vigilancia de aguas costeras
- Desarrollar y ejecutar un programa de Concienciación Pública y Educación Pública para las mejoradas aguas recreativas costeras en el Caribe
- Proveer apoyo técnico para desarrollar y ejecutar intervenciones para mejorar la calidad de las aguas recreativas costeras en países selectos
- Efectuar auditorias de cumplimiento de los programas nacionales de vigilancia de aguas costeras.

Presupuesto Propuesto

Ejecución a iniciar en enero 2008 – junio 2009

Programa	2008	2009
Recopilación de datos de base	\$75.000	0
Encuesta Comunitaria	\$20.000	0
Programas Regionales de Capacitación	\$30.000	\$30.000
Programa de Educación y Concienciación Pública	\$10.000	\$10.000
TOTAL	\$140.000	\$40.000

(Expresado en USD)

Relaciones:

- La Sección (d) de la Resolución XVII de la Estrategia de la Isla de Mauricio del Plan de Acción para SIDS que llama a emprender acciones adicionales al ejecutar los programas de acción objetivo para evitar la mala salud para las poblaciones de los SIDS, incluyendo contaminación y calidad del agua.
- Objetivos de Desarrollo del Milenio 7 relacionado con la sostenibilidad ambiental y 8 en apoyo a la creación de alianzas mundiales.
- Decisiones 24/6 y 23/2 del Consejo Rector del PNUMA relacionadas con SIDS y la ordenación de recursos marinos y de agua dulce.
- Campaña de Bandera Azul y otros programas internacionalmente reconocidos de certificación de playas y marinas.
- Luego de ejecutadas las intervenciones, habría necesidad de generar datos constantes con el fin de monitorear y evaluar la eficacia y efectividad de estas intervenciones. Los datos generados por medio de la línea de base serían usados para evaluar el efecto de las medidas de mitigación y para justificar cualquier medida (de política, legislativa, institucional o administrativa) requerida para producir mayores cambios en comportamiento necesarios para mejorar la calida del agua a escala nacional, por ejemplo, promulgando normas obligatorias sobre efluentes de aguas residuales y sobre regímenes de ordenación de playas.

ANEXO 1

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividad	2008				2009			
	1 ^{ro}	2 ^{do}	3 ^{ro}	4 ^{to}	1 ^{ro}	2 ^{do}	3 ^{ro}	4 ^{to}
a. Coordinación Programa AMEP								
b. Reducción Escorrentía Plaguicidas al Mar Caribe (FMAM)								
• <i>Apoyar Ejecución del Plan de Trabajo</i>								
c. Integración de Gestión de Cuencas Hidrográficas y Áreas Costeras (IWCAM) en SIDS (FMAM)								
• <i>Apoyar Ejecución del Plan de Trabajo</i>								
d. Capacitación para la Rehabilitación de Bahías Contaminadas (FMAM)								
• <i>Conducir Estudios de Base y Desarrollar Concepto de Proyecto FMAM (PIF con PNUD y RACs de FTCM)</i>								
• <i>Convocar Taller Regional Terminal</i>								
• <i>Remitir Propuesta de Proyecto a FMAM</i>								
e. Evaluación de Cargas y Fuentes de Contaminantes en la Región del Gran Caribe								
• <i>Publicar y Divulgar Reporte TR33 actualizado</i>								
• <i>Elaborar Bases de Datos de Contaminación</i>								
• <i>Preparar Hoja de Datos Técnicos de Contaminación</i>								
• <i>Coordinar la evaluación y diagnósticos de puntos calientes</i>								
f. Proyectos Piloto y Estudios de Caso en Evaluación de Necesidades sobre Aguas Negras								
• <i>Ejecutar proyectos piloto en Panamá y Tobago</i>								
• <i>Buscar financiamiento para dos nuevos proyectos piloto</i>								
• <i>Preparar y divulgar estudios de caso</i>								
• <i>Preparar y Remitir Propuestas de Proyectos Regionales con base en recomendaciones de proyectos piloto</i>								

ANEXO II
PRESUPUESTO

Actividad	2008			2009		
	<i>CTF</i>	<i>Otros</i>	<i>Costo Total</i>	<i>CTF</i>	<i>Otros</i>	<i>Costo Total</i>
a. Coordinación Programa AMEP (Gastos Generales de Coordinación y Comunes)	200.000 Presupuestados en OCCC	50.000	250.000	200.000 Presupuestados en OCCC	50.000	250.000
b. Reducción de Escorrentía de Plaguicidas al Mar Caribe (FMAM) ¹	0	1,292.900 (FMAM)	1,292.900	0	1,381.510 (FMAM)	1,381.510
c. Integración de Gestión Cuencas Hidrográficas y Áreas Costeras (IWCAM) en SIDS (FMAM) ²	0	1,731.281 (FMAM)	1,731.281	0	1,820.912 (FMAM)	1,820.912
d. Capacitación para Rehabilitación de Bahías Contaminadas (FMAM) <ul style="list-style-type: none"> • <i>Desarrollar Concepto proyecto FMAM (PIF) en colaboración con PNUD y RACs de FTCCM</i> • <i>Convocar a Taller Regional Terminal (Veinte 20 participantes)</i> 	0	35.049	35.049	0	76.475	76.475
e. Evaluación de Cargas y Fuentes de Contaminantes en la Región del Gran Caribe (Sida y PAM PNUMA) <i>Publicar y Divulgar Reporte TR33 actualizado</i> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Producción de Hoja de Datos Contaminación</i> 	0	30.000	30.000	0	30.000	30.000
f. Proyectos Piloto y Estudios de Caso en Evaluación de Necesidades sobre Aguas Negras (Sida y PAM PNUMA) <ul style="list-style-type: none"> • <i>Ejecutar dos proyectos piloto en Panamá y Tobago</i> • <i>Ejecutar dos nuevos proyectos piloto</i> • <i>Preparar Estudios de Caso sobre pilotos y divulgar lecciones aprendidas</i> • <i>Elaborar propuesta de proyecto Regional</i> 	10.000	60.000	70.000	10.000	0	10.000
SUB TOTAL	210.000	3,199.230	3,409.230	210.000	3,388.897	3,568.597

Actividad	2008			2009		
	CTF	Otros	Costo Total	CTF	Otros	Costo Total
g. Mejores Prácticas de Gestión para Agricultura - Programa Pequeñas Donaciones (Sida) <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Financiamiento Puntual para 5 pequeñas donaciones adicionales</i> ▪ <i>Segunda invitación a Ofertas de Nicaragua</i> ▪ <i>Divulgar Lecciones Aprendidas de Proyectos Iniciales</i> 	0	25.000	25.000	0	25.000	25.000
h. Ejecución de Programas de Acción Nacionales (PAM PNUMA) <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Desarrollar estrategias de financiamiento y planificación estratégica para PAN completados y SNGA en OECS;</i> ▪ <i>Apoyar desarrollo y ejecución de cuatro nuevos PAN</i> 	5.000	40.000	45.000	5.000	40.000	45.000
i. Desarrollo Capacidad para Aplicación de SIG (Sida)	0	30.000	30.000	0	0	0
j. Red Regional en Ciencias Marinas y Tecnología – “Red del Saber Por Qué” (Sida) ³	0	120.000	120.000	0	0	0
k. Promoción del Protocolo FTCM (Sida) <ul style="list-style-type: none"> • <i>Efectuar talleres nacionales de promoción (4 países por año)</i> • <i>Traducir Material Promocional Existente</i> • <i>Desarrollar Nuevo Material Promocional</i> 	20.000	20.000	40.000	10.000	20.000	30.000
l. Proyecto Tela (Sida)	0	11.600	11.600	0	0	0
SUB TOTAL	25.000	246.600	266.600	15.000	85.000	100.000

Actividad	2008			2009		
	CTF	Otros	Costo Total	CTF	Otros	Costo Total
m. Plan Regional de Acción sobre Basura Marina (Fondo Ambiental del PNUMA, Ocean Fund, NFWF)	5.000	77.500	82.500	5.500	57.000	62.500
<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Ejecución de proyecto piloto sobre Artes de Pesca Descartados en Islas Vírgenes EU y SIDS</i> ▪ <i>Ejecución de proyectos piloto en 3 países sobre reforma de políticas, monitoreo y evaluación, y educación y concienciación</i> ▪ <i>Ejecución de proyectos piloto en dos países sobre la evaluación de fuentes de basura marina, limpieza de playas y concienciación</i> ▪ <i>Taller Regional de Fortalecimiento de Capacidades y Lecciones Aprendidas</i> ▪ <i>Elaboración de Base de Datos basada en Internet</i> 						
(n) Nuevos Proyectos:						
1. Fortalecer el desarrollo y aplicación de Sistemas de Información Geográfica (SIG) en la Región del Gran Caribe.	0	120.000	120.000	0	60.000	60.000
2. Valoración y Evaluación de los Criterios para la clasificación de las aguas del Caribe según el Protocolo FTSM	0	100.000	100.000	0	130.000	130.000
3. Evaluación de Impactos de Sitios Inadecuados de Eliminación de Desechos Sólidos Municipales en el Ambiente Marino en la Región del Gran Caribe	0	125.000	125.000	0	25.000	25.000
4. Evaluación de Necesidades sobre Aguas Negras (SNA) de la OECS	0	100.000	100.000	0	75.000	75.000
5. Mejorar la Calidad del Agua Costera Recreativa en el Gran Caribe	0	140.000	140.000	0	40.000	40.000
<i>SUB TOTAL</i>	5.000	662.500	667.500	5.500	387.000	392.500

Actividad	2008			2009		
	<i>CTF</i>	<i>Otros</i>	<i>Costo Total</i>	<i>CTF</i>	<i>Otros</i>	<i>Costo Total</i>
TOTAL GASTOS PROYECTO	240.000	4,108.330	4,348.330	230.500	3,860.897	4,091.397
GASTOS APOYO PROGRAMA (13%)⁴	31.200	534.083	565.283	29.965	501.917	531.882
GRAN TOTAL	271.200	4,642.413	4,913.613	260.465	4,362.814	4,232.279

¹ Proyecto 4 años (2006-2009)

² Proyecto 5 años (2005-2009)

³ Proyecto 4 años (2005-2008)

⁴ Gastos de Apoyo a Programas no son impuestos a fondos de FMAM o a contribuciones del PAM PNUMA y PNUMA Nairobi.